



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



INFORMACIÓN POLÍTICA

Concreta EPN cambios en último tramo de su gestión

● **Navarrete Prida llega a Gobernación y Eviel Pérez asume la Sedesol**

● **Roberto Campa, a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social**

FRANCISCO RESÉNDIZ

—francisco.resendiz@eluniversal

Tras las renuncias de Miguel Ángel Osorio Chong y Luis Miranda a las secretarías de Gobernación y de Desarrollo Social, el presidente Enrique Peña Nieto concretó ayer una serie de cambios y enroques en el seno del gabinete presidencial.

Instruyó a los nuevos secretarios de Gobernación, Alfonso Navarrete, y de Desarrollo Social, Eviel Pérez Magaña, a velar por el correcto desarrollo de los procesos electorales que habrá en 2018 y garantizar que no se haga uso de programas sociales con fines electorales.

Al frente de la Secretaría del Trabajo, que estaba a cargo de Navarrete Prida, estará el ex diputado federal y ex subsecretario de Gobernación Roberto Campa, a quien instruyó a mantener las condiciones para seguir generando empleos a lo largo de todo el territorio nacional.

Peña confirmó la renuncia de Osorio, quien horas antes, en un evento público en la misma residencia de Los Pinos, había anunciado que entregaría su dimisión para asumir "una nueva responsabilidad política, profesional y personal", aunque se sabe que va al Senado de la República.

Al concluir la ceremonia donde se nombró a nuevos secretarios, Osorio dijo en breves comentarios a la prensa que se siente "muy contento con mi vida", y sobre si se perfila para ir al Senado respondió: "No voy por puestos, voy por proyectos".

Así, en una breve ceremonia realizada en el salón *Adolfo López Mateos* de Los Pinos, el Presidente dijo que aceptó la renuncia de Osorio al cargo de secretario de Gobernación, el cual, recordó, desempeñó desde el 1 de diciembre de 2012.

Hizo notar que Osorio formó parte del equipo de transición que preparó el inicio de esta administración y que como titular de Segob fue un protagonista de la construcción del Pacto por México y de la más profunda transformación legal e institucional del país en décadas.

"Bajo su liderazgo la Secretaría de Gobernación tuvo numerosos logros que han fortalecido la gobernabilidad democrática del país con base en una relación respetuosa y constructiva entre poderes y entre órdenes de gobierno", dijo, y le ofreció su reconocimiento personal e institucional.

Tras un prolongado aplauso para el hidalguense, el presidente Peña dijo que ha nombrado a Navarrete como nuevo titular de la Segob y lo instruyó

Reacomodados en el Gabinete

	ORIGINAL	AJUSTES		Enero 2018
	Diciembre 2012	Agosto 2015	Septiembre 2016	
Segob	Miguel Ángel Osorio Chong			Alfonso Navarrete Prida 
Sedesol	Rosario Robles Berlanga	José Antonio Meade Kuribreña	Luis Miranda	Eviel Pérez Magaña 
STPS	Alfonso Navarrete Prida			Roberto Campa Cifrián 

Fuente: Elaboración propia

a desarrollar las siguientes prioridades para los siguientes meses:

“Velar, desde el ámbito de su responsabilidad, por el correcto desarrollo de los procesos electorales que habrán de llevarse a cabo este año. Agradezco el que haya aceptado esta responsabilidad y le deseo el mayor de los éxitos”.

Asimismo, fortalecer la gobernabilidad democrática en todo el país y renovar esfuerzos en el combate a la inseguridad, con énfasis en los municipios que presentan los mayores índices de criminalidad.

“Y con ese propósito se deberán reforzar las labores que realice el gabinete de seguridad para combatir el

crimen organizado, ampliar y fortalecer las acciones contra los delitos relacionados con el robo de combustible y los ataques a la seguridad en las carreteras”, indicó.

Lo instruyó a trabajar con los gobiernos locales para impulsar la adopción del modelo óptimo de la función policial, además de continuar el impulso de las estrategias dirigidas a fortalecer la observancia de los derechos humanos en todo el país, combatir la violencia contra mujeres y las agresiones para periodistas y defensores de derechos humanos.

Al nuevo titular de Sedesol, Eviel Pérez Magaña —quien estaba al frente de la Subsecretaría de Desarrollo

Social y Humano en esa dependencia, y fue diputado federal y senador—, le ordenó garantizar las condiciones para que, “sin lastimar la operatividad de los programas sociales”, el blindaje electoral asegure que no habrá ningún mal uso de éstos de cara al proceso comicial en curso.

Le instruyó a consolidar una política social de Estado, con programas transparentes y eficientes que reconozcan los derechos de cada mexicano para alcanzar su bienestar y desarrollo, y a consolidar la Estrategia Nacional de Inclusión como columna vertebral de la política social que favorezca la coordinación de dependencias federales y estados. ●

“Bajo su liderazgo [de Osorio], la Secretaría de Gobernación tuvo numerosos logros que han fortalecido la gobernabilidad democrática del país”

ENRIQUE PEÑA NIETO
Presidente de la República

11 ENE 2018

Página: 7

Sección:

NACIÓN



LUCÍA GUTIÉRREZ EL UNIVERSAL

El presidente Enrique Peña Nieto tomó la protesta al cargo a Alfonso Navarrete Prida, en Gobernación; Eviel Pérez Magaña, en Sedesol, y Roberto Campa Cifrián, en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

PERFILES

Eviel Pérez Magaña

Sedesol

PEDRO VILLA Y CAÑA
—politica@eluniversal.com.mx

Eviel Pérez Magaña es senador con licencia por el PRI y tiene en su currículum la no grata experiencia de haber perdido en 2010 la gubernatura de Oaxaca frente a Gabino Cué, en lo que significó la primer derrota de su partido en esa entidad federativa.

Nacido el 6 de abril de 1963, el nuevo titular de la

política social del país es licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y ha realizado diversos diplomados en políticas públicas, gerencia y gobierno local.

En su natal Oaxaca desempeñó diversos cargos dentro del PRI.

Eviel Pérez Magaña tiene gusto por utilizar las redes sociales, pues apenas



grabó junto con su familia un video donde deseaba que este 2018 sea "el año de los oaxaqueños" y donde pedía que fueran 12 meses de éxitos y llenos de trabajo y desarrollo. ●

11 ENE 2018

Página: 7 Sección: Nación

Alfonso Navarrete Prida Gobernación

ASTRID RIVERA

—politica@eluniversal.com.mx

Durante dos gubernaturas, Alfonso Navarrete Prida ocupó el cargo de procurador General de Justicia del Estado de México y en la administración de Enrique Peña Nieto desempeñó durante cinco años la titularidad de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Al frente de la PGJEM, Na-

varrete Prida tuvo en sus manos casos como el del homicidio de Enrique Salinas de Gortari, hermano del ex presidente Carlos Salinas de Gortari, ocurrido el 5 de diciembre de 2004 en los límites entre la delegación Miguel Hidalgo y el municipio mexiquense de Huixquilucan. También inició una investigación por enriquecimiento ilícito en contra del ex gobernador Arturo Montiel, en la cual concluyó que



no había elementos para sustentar la acusación.

Priista desde 1989, Navarrete ha desempeñado varios cargos públicos; al frente de la STPS se caracterizó por ser un conciliador. ●

Roberto Campa Cifrián STPS

ASTRID RIVERA

—politica@eluniversal.com.mx

Establecer comunicación permanente entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y las organizaciones civiles; redoblar esfuerzos y acciones para garantizar la atención a las víctimas del delito y protección a defensores de derechos humanos y periodistas fueron algunas de las labores que desempeñó en su

cargo en la Secretaría de Gobernación. Es cercano a Miguel Ángel Osorio Chong y a Elba Esther Gordillo.

En 2006 tuvo la candidatura presidencial por el partido Nueva Alianza y obtuvo más de 400 mil votos.

En la secretaría de Gobernación se enfrentó al aumento de los homicidios en el país, fenómeno que él mismo reconoció como "un problema complejo"

Abogado de profesión por



la Universidad Anáhuac, Campa Cifrián también tuvo en sus manos el caso Nochixtlán y el asunto de la desaparición de los 43 normalistas en Ayotzinapa como subsecretario en Segob. ●

Podrá obtenerse acta en línea: EPN

- El derecho a la identidad es una garantía básica, afirma
- Dice que se busca impulsar modernización gubernamental

FRANCISCO RESÉNDIZ

—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que el derecho a la identidad es una garantía básica de las mexicanas y los mexicanos, "y el gobierno tiene la obligación de asegurar que sea una realidad para todas y todos".

Al poner en marcha el servicio para que obtener el Acta de Nacimiento en línea, a través del sitio www.gob.mx/actas, afirmó que el fin último de gobernar es servir, y por eso se ha privilegiado la atención a los ciudadanos con soluciones prácticas y modernas.

Indicó que todos los mexicanos, sin importar dónde se encuentren, deben tener acceso a servicios ágiles y útiles. Anunció que durante los próximos meses su gobierno trabajará con las entidades federativas para sumar al servicio en línea las actas de matrimonio y de defunción.

Resaltó que con el nuevo servicio digital Tu Acta en Línea "hoy hemos dado un paso vital en el ejercicio del derecho a la identidad, condición necesaria para que los ciudadanos puedan acceder a los servicios a los que tienen derecho".

En el Salón Adolfo López Mateos de la Residencia Oficial de Los Pinos, el mandatario asentó: "Contar con un documento que acredite dónde y cuándo nacimos, así como cuál es nuestro nombre y apellido, es una condición necesaria para ejercer, hay que decirlo, otros derechos".

Enfatizó que contar con un acta de nacimiento de manera tan sencilla facilita a los mexicanos ejercer otros derechos, como la educación, la salud y el acceso a programas sociales.

Dijo que nunca antes había sido tan fácil tener un acta de nacimiento, y la tecnología ha hecho posible realizar una transformación que habrá de impactar la vida de los mexicanos.

Acompañado por Miguel Ángel Osorio Chong, previo a que éste renunciara a la Secretaría de Gobernación, advirtió que, en muchos casos y por distintas circunstancias, los ciudadanos no cuentan con una copia de su acta de nacimiento. Dijo que antes el trámite para alguien que vive en un estado distinto al que nació era lento y, además, costoso.

"Debía trasladarse hasta su lugar de origen, pagar por la copia, y esperar, además, a que estuviera lista", atajó.

Indicó que por esa razón su gobierno unió esfuerzos con los gobiernos de las entidades federativas y de la Ciudad de México, para crear una estrategia que permitiera hacer efectivo, para todos los mexicanos, el derecho a la identidad.

Con el sistema, el usuario podrá acceder a la página www.gob.mx/actas donde se podrá escoger entre dos formas de pago. En el caso de optar por "pago en línea" se debe verificar el costo del trámite pues en cada entidad federativa el costo de la Acta de

Nacimiento es diferente. "El nuevo servicio en línea que presentamos el día de hoy es un ejemplo claro de que cuando se antepone el interés de los ciudadanos la colaboración entre el gobierno de la República y los gobiernos locales genera beneficios tangibles para nuestra sociedad".

Recordó que en 2015 dio indicaciones a la Secretaría de Gobernación para trabajar para que los mexicanos pudieran consultar y obtener su acta de nacimiento en línea. Indicó que ese mismo año se concluyó la digitalización de todas las actas de nacimiento registradas desde 1930, y los registros civiles de las entidades comenzaron a compartir información y a homologar sus formatos.

"Hoy desde su casa o su oficina, desde la computadora o el celular, desde México o el extranjero, las mexicanas y los mexicanos pueden obtener su acta de nacimiento", dijo.

Subrayó que las actas obtenidas por internet son documentos legales y válidos, tanto en instituciones públicas, y privadas. Aseguró que las medidas de seguridad ya no están en el tipo de papel en el que se imprime el Acta, sino en los códigos electrónicos que contiene el documento.

“Todas las autoridades están obligadas a aceptarlas y a contar con los mecanismos necesarios para verificar su autenticidad”.

La iniciativa se suma a los esfuerzos para instrumentar una estrategia digital nacional que permita transformar a México, a partir de la innovación y el uso de nuevas tecnologías, y sobre todo contribuye a construir un Gobierno cercano y moderno, que sirve de manera ágil a la población.

Declaró que en 2012 había 45 millones de personas que tenían acceso a la red y hoy son 70 millones las que utilizan internet. ●

“Contar con un documento que acredite dónde y cuándo nacimos, así como cuál es nuestro nombre y apellido, es una condición necesaria”

“Desde su casa, su oficina, computadora o celular, desde México o el extranjero, mexicanos pueden obtener su acta de nacimiento”

ENRIQUE PEÑA NIETO
Presidente de la República



LUCÍA GÓMEZ, EL UNIVERSAL

Enrique Peña Nieto, presidente de la República, dijo que el nuevo servicio para obtener el acta de nacimiento en línea es un ejemplo claro de colaboración entre el gobierno federal y los estados que brindan beneficios a la sociedad.